

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 16 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 001/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2026, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN LA CARRETERA FEDERAL 190 EN EL KM 184+300, EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA.....**PÁG. 2**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SA-SB-0026-06/2026, PARA LA CONTRATACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMER NIVEL PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD FARMACIAS BIENESTAR" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN.....**PÁG. 5**

OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación"

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 001/2026
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

El Municipio de Oaxaca de Juárez en su carácter de **CONVOCANTE**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; **CONVOCA** a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la **modalidad de Licitación Pública Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número LP/ISOPDU/DCSCOP/001/2026					
NOMBRE DE LA OBRA (ETAPA): CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN LA CARRETERA FEDERAL 190 EN EL KM 184+300, EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.					
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación		Resultados de Evaluación Técnica y Acto de Apertura Económica		Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Visita al Sitio de los Trabajos.	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Presentación de Evaluación Técnica y Acto de Apertura Económica		
FECHA: 27 de junio de 2026. HORA: 09:00 hrs. LUGAR: El punto de partida será la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, sita en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030.	FECHA: 29 de junio de 2026 HORA: 09:00 hrs. LUGAR: Sala de juntas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, sita en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030.	FECHA: 06 de julio de 2026 HORA: 09:00 hrs. LUGAR: Sala de juntas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, sita en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030.	FECHA: 08 de julio de 2026 HORA: 09:00 hrs. LUGAR: Sala de juntas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, sita en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030.	\$90,000,000.00	\$7,038.60
				Plazo de Ejecución del trabajo 166 (ciento sesenta y seis) días naturales	Fecha estimada de término de los trabajos: 26/diciembre/2026
				Fecha límite de inscripción a la Convocatoria 26/junio/2026	Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional
				Porcentaje de Anticipo a Oforgar: 30%	
Fallo	FECHA: 10 de julio de 2026; HORA: 09:00 hrs.; LUGAR: Sala de juntas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, sita en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030.				

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el 26 de junio de 2026, todos los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública del Municipio, ubicada en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquésado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030, en un horario de 09:00 hrs. a 14:00 hrs., del 17 al 26 de junio de 2026 para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al Mtro. Raymundo Chagoya Villanueva, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, con atención al Ing. José Cástulo Castellanos Arenas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública; una vez realizado el pago, deberá acudir a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se hará entrega de los planos del proyecto ejecutivo en medio magnético CD o USB. Para cualquier información al respecto, pueden comunicarse a los teléfonos 95151 54777 y/o 95151 55824, o en la página electrónica licitacionescontratos@municipiodeoaxaca.gob.mx.

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones fiscales anuales de los ejercicios 2024, 2025 y pagos provisionales y declaraciones de los meses de marzo, abril y mayo de 2026, y contar con la constancia de inscripción al Padrón de Contratistas del Estado, emitida por la SHTFP, la cual deberá contar con una clasificación "A".
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras, de los ejercicios fiscales 2024 y 2025 y primer trimestre de 2026.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos de la Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos. 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de las propuestas presentadas, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas;** además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el portal oficial de internet <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 16 de junio de 2026.

ATENTAMENTE

MTRO. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ



ADMINISTRACIÓN

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Convocatoria

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción I y II último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de estos concursos, con domicilio fiscal dentro del territorio Mexicano y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionada con la siguiente modalidad de contratación:

Número de identificación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del fallo	Unidad de Medida
LPN-SA-SB-0026-06/2026	16:00 horas 18 de junio de 2026	16:00 horas 23 de junio de 2026	A más tardar el 03 de julio de 2026	Servicio
Objeto	Contratación integral de servicios médicos de primer nivel para personas beneficiarias del "programa de atención a la población con carencia por acceso a los servicios de salud farmacias bienestar" para el ejercicio fiscal 2026			

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/> en esta misma fecha, así mismo se comunica que la sede designada para realizar los actos de Junta de aclaraciones será en el Auditorio del Departamento de Almacén y la Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será en el Departamento de Almacén sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente,
Sufragio Efectivo - NO Reelección
"El Respeto al Derecho tiene el Poder"
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Sara Zúñiga Santiago
RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 2022 - 2026

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 16 de junio de 2021

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIÓNES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIÓNES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.